



Firmado Digitalmente por
SOTELO BAZAN Betty
Armidia FAU
20131370645 soft
Fecha: 27/03/2024
20:23:18 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ PANDURO
Giancarlo FAU
20131370645 hard
Fecha: 27/03/2024
14:32:18 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 27/03/2024
16:39:09 COT
Motivo: Doy V° B°



Resolución Ministerial

Lima, 01 de abril del 2024

No. 114-2024-EF/49

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 104-2024-EF/49, se designó a la señora Sheilah Joana Miranda Leo, en el puesto de Asesora del Despacho Viceministerial de Hacienda II del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la señora Sheilah Joana Miranda Leo, ha presentado su renuncia al referido puesto, por lo que resulta pertinente aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por la señora Sheilah Joana Miranda Leo, al puesto de Asesora del Despacho Viceministerial de Hacienda II del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

JOSÉ ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas